

# **El Observatorio de Bioética califica la muerte de Vincent Lambert como un acto objetivamente eutanásico**

**La muerte de cualquier ser humano siempre es digna, pues la dignidad es intrínseca a la naturaleza humana.**

El [Observatorio de Bioética](#) de la Universidad Católica de Valencia considera que “la muerte de Vicent Lambert tras retirarle la hidratación y la alimentación es un acto objetivamente eutanásico, ya que, aunque padecía graves lesiones cerebrales, no estaba en coma ni en fase terminal”.

El enfermero francés, en estado vegetativo desde 2008, falleció tras permanecer nueve días sin hidratación y nutrición, como consecuencia de la decisión que tomó la justicia francesa tras considerar que mantenerle con vida podría considerarse obstinación terapéutica.

Lambert sufrió un accidente de tráfico y desde entonces se encontraba en estado vegetativo. Tras una dura batalla legal con sus padres, que deseaban seguir apostando por su vida, el hospital de Reims le retiró la alimentación e hidratación y lo sedaron.

Se hizo en contra de la voluntad de sus padres y de dos hermanos, que habían agotado las vías judiciales para impedir que se retiraran los cuidados que lo mantenían con vida. Sin embargo, su mujer llevaba seis años pidiendo la muerte de su marido, ya que aseguraba que ese hubiera sido su deseo, aunque no lo dejó expresado en un testamento vital.

“Retirar el soporte vital, como pueden ser la hidratación o la alimentación, solo sería éticamente válido, en caso de riesgo inminente de muerte y existencia de sufrimientos intensos bien contrastados. Sin embargo, en este caso concreto no nos parece que existiera ese riesgo, dado que Lambert llevaba en el mismo estado desde 2008 y no parecía que su salud hubiera empeorado significativamente en las últimas semanas”, apuntan desde el Observatorio de la UCV.

La mejor solución ética a los problemas de salud graves del final de la vida “son los cuidados paliativos y no la [eutanasia](#)”, añade el Observatorio: “Las soluciones ante el final de la vida pasan por tratar la muerte como una etapa natural en la que se ayude a los enfermos, respetando su dignidad como persona, de forma que ante situaciones dramáticas y terminales se reduzca el dolor del paciente y no al paciente. En este sentido, la única respuesta ética posible son los [cuidados paliativos](#)”.

“Queremos destacar también que la muerte de cualquier ser humano siempre es digna, pues la dignidad es intrínseca a la naturaleza humana. El objetivo no es conseguir una muerte digna sino una muerte sin dolor”, aducen.

### **La necesidad de una inversión pública en cuidados paliativos**

Por el contrario, según el Observatorio de la UCV, “lo que el Estado si debería atender y legislar es para una mayoría de ciudadanos enfermos y sus familiares que están reclamando a voces unos [cuidados paliativos](#) de calidad. Aquí sí que existe un deber del Estado de universalizar el derecho y el acceso a estos cuidados, invirtiendo económicamente tanto como sea necesario para hacerlos realidad”.

Estos esfuerzos solo se pueden alcanzar “a través del compromiso de los gobernantes y la colaboración de sociedades compasivas y solidarias con los más vulnerables, que pongan en marcha equipos multidisciplinares de profesionales médicos, enfermeros, psicólogos, trabajadores sociales, asistentes espirituales”.

“Actualmente, en todos los casos de sufrimiento causado por dolores físicos y/o mentales, la medicina paliativa ya ha demostrado su eficacia para neutralizarlos o al menos disminuirlos. Y la sedación paliativa, cuando está indicada medicamente, puede controlar los síntomas refractarios intratables que mucha vez constituyen la causa de sufrimientos intensos”.

Existen otras respuestas “a la fragilidad y al sufrimiento humano al final de la vida o ante una enfermedad incurable”, según el Observatorio de la UCV, que son “más acordes con lo que la dignidad de los enfermos y sus familias merecen, con nuestra propia auto-representación como sociedad progresista y comprometida con sus miembros más débiles. Todas ellas empiezan por una necesaria inversión pública en cuidados paliativos”.

## **Confusión generada**

**Bruno Cazin**, sacerdote y médico, vicario general de la diócesis de Lille, considera que se ha generado mucha confusión en torno a Vincent Lambert. “Se ha dicho que estaba al final de su vida, algo que es falso. Estaba en una situación de desventaja extrema: su conciencia era mínima pero no para interrumpir sus tratamientos, solo justificables como parte de un final de la vida o en una situación de obstinación irrazonable, debido a un sufrimiento insoportable. Ninguna de estas condiciones se cumplió para Lambert”.

## **Declaraciones del Dicasterio para laicos, familia y vida**

El cardenal Kevin Farrell en representación del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida y la Pontificia Academia para la Vida, firmó y emitió [un comunicado sobre el caso.](#)

En él, ambas instituciones declararon compartir plenamente las [manifestaciones](#) realizadas del Arzobispo de Reims, Monseñor Éric de Moulins-Beaufort y de su Obispo auxiliar Monseñor Bruno Feillet ante el caso de Vincent Lambert.

Igualmente, reiteraron que la interrupción de la alimentación y de la hidratación supone una “gran violación de la dignidad de la persona” y subrayaron que el estado vegetativo, aunque grave, “no compromete de ninguna forma la dignidad de las personas que se encuentran en esta condición, ni sus derechos fundamentales a la vida y a los cuidados, entendidos como una continuidad de la asistencia humana básica”.

Además, destacaron que la interrupción de los consabidos cuidados básicos constituye “una forma de abandono del enfermo fundada en un juicio despiadado sobre su calidad de vida, expresión de una cultura del descarte que selecciona las personas más frágiles e indefensas sin reconocer su unicidad y su inmenso valor” y añaden que “la continuidad de la asistencia es un deber ineludible”.

Por último, manifestaron su deseo de que se encontraran “soluciones eficaces” que salvaguardaran la vida de Vincent Lambert y aseguraron la oración del Santo Padre y de toda la Iglesia para que así ocurriera ([Zenit](#)).

Desde el Observatorio de Bioética compartimos la valoración que el cardenal Kevin Farrell hizo pública en torno a este caso.

### **El Papa Francisco se pronuncia**

El Papa Francisco ha lamentado la muerte del enfermero francés, afirmando en su cuenta de Twitter: “Que Dios Padre acoja en sus brazos a Vincent Lambert”. “No construyamos una civilización que elimina a las personas cuya vida consideramos que ya no es digna de ser vivida: toda vida humana tiene valor, siempre”, ha exhortado el Pontífice.

**Observatorio de Bioética**

**Instituto Ciencias de la Vida**

**Universidad Católica de Valencia**